

INSTITUTO EVANGELICO DE OCCIDENTE

COLEGIO INEVOC

CAMPUS LA ROCA

4^a avenida "A" 6A-35 zona 10, Quetzaltenango- 77.94.57.36



Bachillerrato en Ciencias y

Letras

Con Dipomado en

Ciencias Jurídicas



INTRODUCCIÓN

El Instituto Evangélico de Occidente INEVOC CAMPUS LA ROCA abre la oportunidad a diferentes estudiantes del ciclo básico, para iniciar su conocimiento en referencia a sus intereses universitarios, ofreciendo para el ciclo diversificado la carrera de Bachillerato en ciencias y letras con la variante de diplomados en: Deportes, Computación, administración, Medicina, Música, Derecho, Fisioterapia, Enfermería, Diseño Gráfico, Psicología

Por lo que a continuación se presenta el pensum de estudios de la carrera de Bachillerato en ciencias y letras con diplomado en Derecho, así como los perfiles de ingreso y egreso.

El presente pensum se encuentra sustentado en el Currículum Nacional Base del Bachillerato en Ciencias y Letras del Ministerio de Educación y la propuesta curricular Institucional en el área del diplomado.

DESCRIPCIÓN DE LA CARRERA

La formación de la y del estudiante de la carrera de Bachillerato en Ciencias y Letras está delineada, desde un punto de vista filosófico, por una educación que sitúa al ser humano como ente psicobiosocial poseedor de capacidades susceptibles de ser desarrolladas y perfeccionadas, promotor de su desarrollo personal, en sus cuatro dimensiones como persona: el ser, el pensamiento, la palabra y la acción.

Desde el punto de vista social, se le considera como un ser con características culturales propias que se transforma en función de sus relaciones con otros y otras con un sentido de respeto a las diferencias individuales. Se le concibe como partícipe de y sujeto a acciones incluyentes que favorecen la convivencia armoniosa en espacios interconectados gracias a la interdependencia, la cooperación y el espíritu de solidaridad en un marco de respeto hacia sí mismo y hacia los demás.

Desde el punto de vista psicológico, el desarrollo de la personalidad del ser humano es objeto fundamental de todo proceso educativo, por lo tanto, para la formación se necesita comprender los principios básicos del desarrollo cognitivo y del aprendizaje humano. Se describe el aprendizaje como la reconstrucción del conocimiento que resulta de la interacción con objetos y personas en situaciones que le son significativas y que producen modificaciones a esquemas de conocimiento ya construido. (Currículum Nacional Base, Bachillerato en Ciencias y Letras, MINEDUC)

Por otro lado el diplomado en derecho promueve el desarrollo de competencias del área jurídica, preparando al estudiante para optar a la facultad de ciencias jurídicas a nivel universitario y preparándolo con saberes básicos de la carrera de Derecho.

Los perfiles se establecen de acuerdo al Currículum Nacional Base del Bachillerato en Ciencias y Letras del Ministerio de Educación, aunando a ello las competencias que se obtendrán por el diplomado de dicha carrera.

PERFIL DE INGRESO

Los estudiantes que ingresen al bachillerato en Ciencias y Letras con orientación en Finanzas y Administración, deben poseer las competencias desarrolladas en los niveles anteriores, las que se concretan en el Nivel de Educación Media, Ciclo Básico, las cuales les servirán de referente en el Ciclo Diversificado.

Al ingresar a la carrera, los estudiantes deben evidenciar los siguientes rasgos:

1. Dominio de habilidades lingüísticas de su idioma materno.
2. Disponibilidad para lograr las habilidades lingüísticas de su idioma materno.
3. Posesión de conocimientos básicos sobre matemáticas.
4. Valoración y fortalecimiento de la identidad cultural.
5. Respeto por la diversidad cultural y por la práctica de la cultura de paz.
6. Disposición a aceptar cambios académicos.
7. Actuación en forma propositiva, dinámica, democrática, creativa y con iniciativa.
8. Demostración de buenas relaciones interpersonales.
9. Evidencia de buenos modales, principios y valores en general.

PERFIL DE EGRESO

Los estudiantes al egresar de la carrera de bachiller en Ciencias y Letras con orientación en Finanzas y Administración habrán desarrollado las siguientes competencias:

1. Comunica con propiedad su pensamiento, sus sentimientos en diferentes textos escritos para incidir en su propio bienestar y de la colectividad.
2. Participa de manera organizada para llevar a cabo iniciativas ciudadanas que posibilitan la construcción de una sociedad democrática por medio del consenso.
3. Formula proyectos de gestión para la búsqueda de soluciones de tipo académico, comercial o industrial.
4. Utiliza las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para trabajar en equipo desarrollando proyectos de integración.
5. Aplica el pensamiento lógico y crítico para la resolución de problemas cotidianos.
6. Plantea y resuelve problemas matemáticos, estadísticos y contables en una variedad de contextos.
7. Demuestra capacidad para mantenerse actualizado en los avances y los cambios relacionados con las ciencias y técnicas contables, las Normas Internacionales de Contabilidad, administrativas, responsabilidades y procedimientos fiscales de tributación, reporte de las actividades comerciales y otros.
8. Utiliza procedimientos y leyes aplicables en ejercicio de su profesión.
9. Actúa con ética profesional, en el conocimiento y ejercicio de su carrera
10. Se expresa de forma oral en lenguaje técnico, usando términos jurídicos.
11. Conoce, interpreta y aplica principios generales del Derecho
12. Razona y argumenta jurídicamente.
13. Utiliza asertivamente el pensamiento lógico y crítico en el análisis de casos jurídicos.
14. Analiza, interpreta y redacta textos jurídicos.

15. Actúa de manera leal, transparente y diligente en todo proceso.
16. Se le facilita el trato social y el trabajo en equipo.

ORGANIZACIÓN Y DURACIÓN DE LA CARRERA

El plan de estudios promueve en los estudiantes el desarrollo de las destrezas específicas que facilitan su aprendizaje.

La duración es de dos años, estas se establecen en cuatro bloques de estudio. Los periodos se han establecido de 35 minutos y una pre práctica al finalizar cuarto grado y una práctica al final del segundo año.

Las clases se recibirán en el establecimiento, en horario de 7:00 a.m. - 12:50 p.m. y en horario vespertino establecidos posteriormente se desarrollarán los diplomados.

CUARTO GRADO

La dosificación de contenidos se divide en área general, área de especialización y área de diplomado.

PÉNSUM DE ESTUDIOS

El pensum de estudios del cuarto grado comprende las siguientes áreas y subáreas de estudio.

	NO.	ÁREAS	SUB-ÁREAS
Área General	1.	Comunicación y lenguaje	Lengua y literatura IV
	2.	Matemáticas	Matemáticas IV
	3.	Ciencias Sociales y Formación Ciudadana.	Ciencias Sociales y Formación Ciudadana IV
	4.	Ciencias Naturales	Física
	5.	Educación Física	Educación Física
	6.	Expresión Artística	--
	7.	Filosofía	Filosofía
Área de Especialización	8.	Comunicación y lenguaje	Comunicación y lenguaje L3 (Inglés) IV
			Tecnologías de la información y la comunicación IV.
	9.	Psicología	Psicología
10.	Investigación	Elaboración y gestión de proyectos.	
Área de diplomado	11.	Ciencias jurídicas	Introducción al Derecho
	12.	Ciencias Sociales y Formación ciudadana	Desarrollo Humano y profesional
			Sociología de Guatemala
			Legislación
14.	Educación Cristiana	Educación Cristiana	

PERÍODOS

A continuación se describe el número de períodos de las áreas y subáreas de cuarto grado.

NO.	ÁREAS Y SUB-ÁREAS	PERÍODOS
1.	Lengua y literatura IV	5
2.	Matemáticas IV	5
3.	Ciencias Sociales y Formación Ciudadana IV	3
4.	Física	3
5.	Educación Física	2
6.	Filosofía	3
7.	Comunicación y lenguaje L3 (Inglés) IV	3
8.	Tecnologías de la información y la comunicación IV.	2
9.	Psicología	2
10.	Elaboración y gestión de proyectos.	2
11.	Introducción al Derecho	1
12.	Desarrollo Humano y profesional	1
13.	Sociología de Guatemala	1
14.	Legislación	1
15.	Educación Cristiana	2
TOTAL		36 Períodos

QUINTO GRADO

La dosificación de contenidos se divide en área general, área de especialización y área de diplomado.

PÉNSUM DE ESTUDIOS

El pensum de estudios del quinto grado comprende las siguientes áreas y subáreas de estudio.

	NO.	ÁREAS	SUB-ÁREAS
Área General	1.	Comunicación y lenguaje	Lengua y literatura V
	2.	Matemáticas	Matemáticas V
			Estadística Descriptiva
	3.	Ciencias Sociales y Formación Ciudadana.	Ciencias Sociales y Formación Ciudadana V
	4.	Ciencias Naturales	Química
			Biología
	5.	Educación Física	--
6.	Expresión Artística	Expresión Artística	
7.	Filosofía	--	
Área de Especialización	8.	Comunicación y lenguaje	Comunicación y lenguaje L3 (Inglés) V
			Tecnologías de la información y la comunicación V.
	9.	Psicología	--
10.	Investigación	Seminario	
Área de diplomado	11.	Ciencias jurídicas	Derecho civil y penal
			Lógica y ética jurídica
			Criminología
	12.	Filosofía	Ética Profesional y relaciones humanas
	13.	Educación Cristiana	Educación Cristiana
14.	Práctica		

PERÍODOS

A continuación se describe el número de períodos de las áreas y subáreas de quinto grado.

NO.	ÁREAS Y SUB-ÁREAS	PERÍODOS
1.	Lengua y literatura V	4
2.	Matemáticas V	5
3.	Estadística Descriptiva	2
4.	Ciencias Sociales y Formación Ciudadana V	3
5.	Química	3
6.	Biología	3
7.	Expresión Artística	2
8.	Comunicación y lenguaje L3 (Inglés) V	3
9.	Tecnologías de la información y la comunicación V.	2
10.	Seminario	2
11.	Derecho civil y penal	1
12.	Lógica y ética jurídica	1
13.	Criminología	1
14.	Ética Profesional y relaciones humanas	2
15.	Educación Cristiana	2
16.	Práctica	1
TOTAL		34 Periodos

Instituto Evangélico de Occidente “INEVOC LA ROCA”

4ª Avenida A 6A-35 zona 10, Quetzaltenango, Quetzaltenango, Guatemala, C.A.

Teléfono +502 77.94.57.36

Página Web. www.colegioinevoc.com correo. dirección@colegioinevoc.com

Copyright © Todos los Derechos Reservados